

Derecho a un ambiente sano

Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado.

El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de importancia ecológica...

El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado...

El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las necesidades ecológicas [...] de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable que incluya a información, consulta y participación ciudadana...

Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural.

El Estado impedirá la entrada al país de derechos tóxicos y peligrosos, así como la fabricación y uso de armas nucleares, químicas y biológicas...

En los contratos que la República celebre con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, o en los permisos que se otorguen, que afecten los recursos naturales, se considerará incluida aún cuando no estuviera expresa, la obligación de conservar el equilibrio ecológico

Artículo 127, 128 y 129 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela

Durante el período en estudio se han mantenido las inversiones en construcción de infraestructura de equipamiento: plantas de tratamiento, acueductos, cloacas, llegando a representar una porción significativa del presupuesto anual asignado al Ministerio del Ambiente (MinAmb). Sin embargo, aún son muchas las demandas a satisfacer, lo que obligaría a pensar en un plan especial de asignaciones por parte del gobierno nacional para cubrir el déficit de obras que presentan las distintas comunidades del país. En general, los indicadores de la calidad de los distintos medios (aire, agua, suelo) no han mejorado de manera sustancial. En materia legislativa, se han adelantado discusiones en la Asamblea Nacional (AN) sobre la Ley Orgánica de Conservación del Ambiente. Sin embargo, las opiniones de las organizaciones de la sociedad civil ambientalista han sido poco tomadas en cuenta por el poder legislativo y se postergó la entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Planificación y Gestión del Territorio.

Preocupan los impactos ambientales asociados a los proyectos energéticos y mineros que se han venido proponiendo y/o ejecutando durante el período evaluado, así como los Parques Nacionales que siguen presentando manifiestos problemas de control y monitoreo. En la ciudad capital se está edificando sobre áreas verdes protegidas y se registró la reemergencia de la bora o jacinto de agua en el

embalse La Mariposa. A pesar de las promesas de saneamiento de los cuerpos de agua principales del país, la *lemna sp* (lenteja Acuática) volvió a aparecer en las aguas del Lago de Maracaibo. Preocupa también la autorización oficial del empleo de BIORAT, producto de origen cubano usado para el control de roedores que se encuentra prohibido en Argentina y Europa, por sus posibles efectos negativos en el ambiente y la salud humana.

El protagonismo de las comunidades en la defensa de sus derechos ambientales se mantiene limitado ante la ausencia de oficinas de la Dirección General de Ambiente del Ministerio Público (MP) en 11 de los 24 estados de la República. Tampoco se han diseñado planes que garanticen la contraloría social ambiental y el fortalecimiento de las organizaciones de base, como las Mesas Técnicas de Agua (MTA) que tienen potencial de incidencia en la lucha ambiental.

Como uno de los avances importantes con respecto al período anterior deben considerarse la implementación de la Misión Árbol, mediante la cual se pretende enfrentar el grave problema de deforestación en el país. Igualmente podría significar el paso hacia una visión complementaria entre ambiente-desarrollo, en el marco de la propuesta de desarrollo sustentable. Asimismo debe señalarse como logro de este período la inauguración del Centro Nacional de Alertas y Pronósticos Hidrometeorológico, que se espera sirva para iniciar los estudios, cálculos y análisis que permitan mejorar la capacidad de respuesta frente a las distintas amenazas hidrometeorológicas que gravitan sobre el territorio venezolano.

El balance ambiental que se presenta, se estructura en función de las acciones y omisiones del Estado dirigidas a: la conservación y aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ambientales; el saneamiento de los distintos medios: agua, suelo, aire; el desempeño en la prestación de servicios básicos de recolección de desechos y suministro de agua y seguimiento a la legislación y gestión ambiental; educación, información y participación.

A continuación se resaltan los principales logros y problemas, tomando en consideración la información oficial del MinAmb (antes Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales –MARN-)¹ u otros organismos oficiales, o la ofrecida por la sociedad civil tal como VITALIS² u otras organizaciones, así como la aparecida en denuncias de prensa, con respecto a cada uno de los aspectos indicados anteriormente:

Conservación y aprovechamiento sostenible de los bienes y servicios ambientales

De acuerdo con MinAmb, los principales logros son:

- La liberación de 20.000 tortuguillas de la especie tortuga Arrau, que han sido criadas en cautiverio, realizada en el Refugio de Fauna Silvestre y Zona Protectora de la Tortuga Arrau en Santa María del Orinoco, Edo. Bolívar.
- La liberación de 186 caimanes del Orinoco en el río Cojedes y 142 ejemplares en el río Mocapara del Parque Nacional Aguaro-Guariquito.
- La plantación de 54 ha. con plantas frutales y especies forestales en los estados

1. MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURALES: *Memoria y Cuenta 2005*. Caracas, 2006.
2. Vitalis es una ONG venezolana fundada en el año 2000. Propicia proyectos que atiendan, fomenten o promuevan soluciones ambientalmente amigables a problemas ligados al aprovechamiento no sostenible de los recursos naturales. VITALIS: *Situación Ambiental de Venezuela 2005*. [en línea] <<http://www.vitalis.net/Index4.htm>>.

- andinos en Aragua, Portuguesa y Lara.
- Permisar el aprovechamiento ecológico, en la idea de desarrollar sustentablemente el sector Galipán del Parque Nacional El Ávila, para el beneficio directo de 400 familias asentadas en el sector, quienes se agruparán en cooperativas agrícolas, de transporte, turismo y otras.
 - Registro a través del Sistema de Información de Incendios Forestales de 5.013 episodios, de los cuales 1.797 fueron combatidos. La afectación a la vegetación, alcanzó una superficie de 62.166 ha.
 - La propuesta de decreto MinAmb para la preservación de las cavidades que sirven de dormitorio y maternidad a más de 120.000 quirópteros típicos del estado Falcón³. Para VITALIS los principales logros son:
 - Inicio del Plan Nacional de Reforestación Productiva.
 - Establecimiento del Grupo y Plan de Trabajo Preliminar sobre Bioseguridad.
 - Avances en materia de control de la Biopiratería logrados en el grupo interinstitucional en el que participan el MARN, VITALIS y el Ministerio de Educación y Deportes (MED), con la participación de las comunidades indígenas, diversas universidades y ONG.
- Por otra parte, VITALIS señala como los principales problemas a resolver:
- La expropiación de tierras privadas para la conservación ambiental, desconociendo la contribución que han realizado algunos hatos y fundos en la preservación de bienes y servicios ambientales fundamentales como el agua y la biodiversidad.
 - Las ocupaciones de tierras con vocación conservacionista, que incrementan el riesgo y vulnerabilidad de la biodiversidad, así como de otros bienes y servicios ambientales.
 - La implementación de la Propuesta de realinderamiento del Parque Nacional El Ávila, sin la debida consulta con la ciudadanía y el resto de las organizaciones públicas en el mismo gobierno.
 - La existencia de comercio ilegal de animales y plantas silvestres, especialmente en las carreteras de San Felipe (Edo. Yaracuy), Morón (Edo. Carabobo), Píritu (Edo. Anzoátegui), y las áreas del Delta del Orinoco (Edo. Delta Amacuro) y Guayana (Edo. Bolívar). A esto se suma la limitada reinserción de las especies que han sido rescatadas, a su hábitat natural.
 - El crecimiento de los pasivos ambientales en diversas regiones del país, sin la debida atención de las empresas públicas y privadas responsables de los mismos.
 - La pérdida de diversidad biológica debido a la deforestación, la fragmentación de hábitat y el sobre-aprovechamiento de animales y plantas silvestres, principalmente en zonas protectoras y/o de amortiguamiento de las ciudades⁴.
 - La degradación de las diversas cuencas al norte del Río Orinoco, con especial énfasis en los ríos Limón, Catatumbo, Motatán, Tucuyo, Tuy, Guárico, Guapo, Unare, Manzanares y Neverí, entre otros⁵.
3. Esta propuesta se realiza sobre la base de estudios de especialistas de la Universidad Experimental Francisco de Miranda. *El Nacional*, 12.06.06, pág. B-18.
 4. La prensa recogió el caso de los flamencos, peces y crustáceos que durante la época seca mueren en el sector conocido como La Salina, situado a la orilla de la Intercomunal Coro-Punto Fijo. Eva Riera: *Decenas de flamencos murieron en Salinas de Paraguaná*. *El Nacional*, 23.02.06, pág. B-24.
 5. A esta situación de gravedad de las cuencas señaladas por los especialistas consultados por VITALIS, se le debe agregar el caso de la mortandad de peces registrada en el lago de Valencia a finales del 2005 que causó alarma entre los habitantes del sector, quienes exigieron la declaración de alerta sanitaria. *MARN reporta peces muertos en Lago de Valencia*. *El Nacional*, 15.12.05, pág. B-21.

- La práctica de la cacería furtiva, particularmente en Los Llanos y Los Andes.
- La pérdida de áreas de manglar por acción combinada de la sequía prolongada y el manejo inadecuado de las cuencas hidrográficas en su área de influencia.
- El Presupuesto deficitario, especialmente para el manejo de las áreas protegidas, particularmente aquellas con fines de protección, como los presupuestos destinados a los Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Refugios de Fauna Silvestre.
- La falta de reconocimiento a la gestión conservacionista de los particulares y las ONG tanto a nivel nacional como municipal.

De manera particular entre los logros se debe resaltar la Misión Árbol, dirigida a la reforestación productiva de “100 millones de árboles en 150 mil hectáreas del territorio nacional en los próximos 5 años. Para este año el reto es sembrar 20 millones de plantas en 16 mil hectáreas”⁶. Con este esfuerzo se pretende revertir la tendencia a la creciente deforestación que de acuerdo al Viceministro de Conservación de MinAmb⁷, lacera anualmente alrededor de 140.000 ha. de bosque. Como causa de la eliminación de este tipo singular de cubierta vegetal aparecen entre otras:

- La ampliación de la frontera agrícola. No se comprende que en un país como Venezuela con vastas áreas con potencial agropecuario aún por desarrollar, se tenga que deforestar para sembrar y criar. Ni siquiera se puede justificar en el caso de pequeños parceleros, como la veintena que ubicados

en la vía a La Siria, en Guatire, talan y queman a su antojo zonas protegidas, sin hacer caso de la prohibición del MinAmb⁸. Se debe recordar que fue la permisividad amparada en una supuesta justificación social –extraña la cercanía de la zona invadida a una ciudad como Guatire que está experimentando una muy alta tasa de crecimiento– la que acabó con otras reservas forestales como las de Ticoporo y San Camilo en el occidente del país. La presión sobre la cubierta vegetal en este sector del país sin embargo no cesa, como lo demuestra la declaratoria de emergencia ambiental decretada por el Consejo Legislativo de Yaracuy ante los problemas que las talas indiscriminadas, incendios, explotación irracional de los minerales no metálicos vienen generando en Guaremal⁹.

Los incendios se convierten en una de las principales causas de degradación de la cubierta vegetal. Durante el período del Informe sólo en el Municipio Caroní del estado Bolívar, el segundo comandante del Cuerpo de Bomberos José Zamora, determinó que de 300 incendios registrados, 80% tienen que ver con la vegetación y la mayor parte de ellos sucedieron entre marzo y abril, con una frecuencia de dos a tres diarios¹⁰. De una manera más específica, causaron preocupación los incendios forestales que afectaron al menos 3.000 ha. de terreno en las plantaciones de Pino Caribe de la empresa Fibranova y 65 ha. de bosques y sabanas en el Parque Nacional Canaima¹¹. La cifra de más de 5000

6. María Acuña Orta: *Sembrarán 100 millones de maticas*. *Últimas Noticias*, 05.06.06, pág. 2.

7. En entrevista a Vanessa Davies. *El Nacional*, 27.05.06, pág. B-15.

8. Irama Delgado: *Tala y quema ilegales acaban con montaña en Valle Arriba*. *Últimas Noticias*: 11.05.06. pág. 35

9. Héctor Pernía: *Emergencia ambiental en la represa de Guaremal*. *Panorama*, 17.03.06, pág. 1-11.

10. *Reportan más de 200 incendios en Guayana*. *El Nacional*, 11.05.06, pág. B-23.

11. CORREO DEL CARONÍ [en línea] <http://www.correodelcaroni.com/content/view/29042/1/> (consulta del 12.12.05).

incendios que reporta MinAmb para todo el país es altamente preocupante.

La falta de control ambiental: preocupa especialmente el debilitamiento del control en las Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAE) como el propio Parque Nacional El Ávila. La Ministra Jacqueline Farias, reconoció que las fogatas y la quema de cables por parte de indigentes provocaron un incendio en el Parque Nacional que consumió 8 ha. en el Sector La Julia el 09-02-06¹². Otro sector de la ciudad donde los incendios fueron particularmente intensos fue en Fuerte Tiuna¹³, que agravan los impactos ambientales negativos originados por la intervención de la cubierta vegetal para la habilitación de terrenos para la construcción de viviendas. Cabe destacar que todas las disrupciones ambientales que se producen en esta zona militar supeditada a la normativa de ABRAE, gravita en los desequilibrios ecológicos que viene mostrando la Cuenca de la Mariposa, los cuales se abordan más adelante.

Otro caso que llama la atención en este campo es el referido al Parque Nacional Henry Pittier. De acuerdo a la denuncia formulada por la médica veterinario-ecologista, Dra. María Luisa Duró Lira y el ingeniero agrónomo, Jorge Luís Ugarte, los incendios han deforestado una gran cantidad de hectáreas de zonas boscosas. Indicaron que en la cuenca del río Castaño habitan aproximadamente 15 comunidades¹⁴.

Saneamiento de los distintos medios: agua, suelo, aire

Agua

Para el MinAmb los principales logros en saneamiento de aguas son:

- De la toma de 66.718 registros para la evaluación de la calidad de los distintos medios, 64.558 equivalentes al 96.8 % del total correspondieron a aguas.
- Construcción de colectores C y B en Las Delicias, Turmero- Taiguaiquay (tramos I, II, III y IV), la estación de bombeo el Huete, en el sector este del Edo. Aragua y el colector El Trigal en el Edo. Carabobo, con el propósito de sanear el Lago de Valencia.
- La implementación del Programa de Saneamiento de agua en Gran Roque, Edo. Vargas.
- Inversiones por parte del MARN en materia de plantas de tratamiento de aguas servidas, en particular en las zonas costeras, y el fortalecimiento de algunos programas de saneamiento ambiental.

Para VITALIS los logros son:

- La creación de la Asociación Venezolana para el Agua, promovida por VITALIS con el apoyo de la Global Water Partnership (GWP).¹⁵
- El inicio y/o continuación de los proyectos de Saneamiento y Tratamiento de Efluentes de Envergadura (Lago de Valencia, Lago de Maracaibo, Puerto La Cruz, El Morro y Barcelona, Río Guaire y Otros).

En cuanto a los problemas, VITALIS señala:

12. En entrevista a Lorena Pineda. *Últimas Noticias*, 10.02.06, pág. 4.

13. Mabel Sarmiento Aramendia: *Incendio acabó con 40 hectáreas de bosque*. *Últimas Noticias*, 22.04.06, pág. 4

14. *Deforestan Pulmón Vegetal de Maracay*. *Últimas Noticias*, 27.11.05, pág. 8.

15. La Sociedad Mundial del Agua, conocida por sus siglas en inglés GWP, fue creada en 1996.

- La persistencia de la Lenteja Acuática (*Lemna* sp.) en el Lago de Maracaibo, reflejo de los procesos de eutrofización que confronta este ecosistema.

Como se puede apreciar, existe una coincidencia entre el sector público y la sociedad civil en reconocer el crecimiento de la inversión pública destinada a los proyectos de saneamiento y tratamiento de aguas servidas. Para el año 2005, el MinAmb destinó el 40 % de su presupuesto, equivalente a 325.995 millones de bolívares a la ejecución de obras, en su gran mayoría de saneamiento. Se debe resaltar además que la referida cifra corresponde al 20 % del total de la inversión pública directa del país¹⁶.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, como ha ocurrido en años anteriores¹⁷, se siguen presentando situaciones que reflejan un marcado déficit en materia de saneamiento de agua. El caso más emblemático en este sentido lo constituye el caso *la Lemna* en el Lago de Maracaibo. A pesar del monitoreo satelital que anunció el viceministro de conservación Miguel Rodríguez¹⁸, este año la lenteja de agua, llegó a cubrir hasta alrededor del 20% de la superficie del lago, de acuerdo a la ingeniera ambiental Nula Fernández de la Universidad del Zulia (LUZ)¹⁹. Se debe recordar, tal como se ha advertido en otras ocasiones, que de no atacarse el problema de raíz, enfrentando las causas de la contaminación, la lenteja persistirá en el lago. Se debe ir más allá de la cosmética recolección anual

y plantearse las medidas necesarias que impidan que efluentes domésticos e industriales no tratados sigan polucionando las aguas del Lago.

Otros sitios y poblaciones donde existen problemas en materia de saneamiento de agua, son las siguientes:

- Quebrada Curupao (Edo. Miranda): Los vecinos de la Zona Industrial de Guayabal (Guarenas) denuncian contaminación del curso de agua²⁰.
- Quebrada Fundalara (Edo. Lara): las comunidades de Fundalara, Los Cardones y Santa Elena denuncian la situación de degradación de la quebrada²¹.
- El caño "O" Ciudad Ojeda (Edo. Zulia): alrededor de 2.000 familias corren el riesgo de contraer enfermedades respiratorias, dérmicas y gastrointestinales por el empozamiento de los residuos que no encuentran salida por la presencia de sedimentos en su desembocadura cerca de la avenida Intercomunal²².
- Río Manzanares (Edo. Sucre): la contaminación está propiciando la disminución de las diferentes especies de acuerdo al estudio de Sinantra Salazar, del Departamento de Biología de la Escuela de Ciencias del Núcleo de Sucre de la Universidad de Oriente (UDO)²³.
- Bahía La Zorra (Edo. Vargas): los pescadores afectados denunciaron la aparición de centenares de peces muertos²⁴.

16. OCEPRE: [en línea] www.ocepre.gov.ve/ley. Presupuesto 2005. (Consulta del 01.02.06).

17. Ver secciones correspondientes al Derecho a un Ambiente Sano en PROVEA: Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Periodos octubre 2003-Septiembre 2004; Octubre 2004-Septiembre 2005.

18. En entrevista a *Últimas Noticias*, 21.02.06, pág. 2.

19. En entrevista a Dámaso Jiménez, 02.06.06, pág. B-2.

20. Yorcellys Bastidas Espinoza: *Contaminación de Río Curupao cada vez más notoria y grave*. *La Voz*, 01.08.06, pág. 15

21. *Investigan contaminación en quebrada Fundalara*. *El Impulso*, 19.01.06, pág. A-6.

22. Jesús Rivero: *Contaminados ocho kilómetros del caño la "O"*. *Panorama*, 28.06.06, pág.1-6.

23. *Peligra diversidad acuática del Manzanares*. *Últimas Noticias*, 25.04.06. pág. 8.

24. Ernesto García: *Centenares de peces muertos aparecieron en la Zorra*. *Últimas Noticias*, 09.02.06, pág. 30.

Igualmente de manera similar a años anteriores, también durante este período los derrames petroleros se convirtieron en una de las principales causas de contaminación en el medio acuático. Las localidades de ocurrencia de los casos reseñados en la prensa también se localizan en:

- Bahía de Amuay (Edo. Falcón): la comunidad denuncia que ya no sólo son las manchas negras en la orilla de los botes de motores impregnados de la sustancia, sino que se suman numerosas especies marinas muertas²⁵.
- Río Catatumbo (Edo. Zulia): como en otras oportunidades, el derrame se originó en el Departamento del Norte de Santander (Colombia)²⁶.
- Caripito (Edo. Monagas): el director del MARN Monagas, Hernán Pineda, apuntó que se inició la ejecución de un proceso administrativo por negligencia con la contratista Romar, que causó el derrame. La sanción puede llegar a los 14 millones de Bs.²⁷.
- Jusepín (Edo. Monagas): los ingenieros Juan Carlos Carvajal, Jesús Quijada y Jesús Conde solicitan ante el Fiscal Superior del Edo. Monagas, Valerio Becerra Zambrano, medidas punitivas contra Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA) por el derrame que dañó la calidad de las aguas del río Guarapiche y afectó por 12 días el suministro de agua a la ciudad de Maturín²⁸.

Cabe destacar que se produjo una reemergencia: la reaparición de la bora o jacinto de agua en el embalse La Mariposa en Caracas, situación notificada oficialmente por el coman-

dante del Destacamento 56 de la Guardia Nacional, Carlos Luis Sánchez²⁹. La reaparición de la misma podría estar vinculada a la intervención que se está evidenciando en las laderas de la cuenca y hasta en las contiguas correspondientes a la zona de seguridad militar de Fuerte Tiuna, para el desarrollo de edificaciones. La ocupación de estos espacios muestra la falta de control ambiental en esta represa que suministra parte del agua a la población capitalina, que además pierde un área verde de extraordinaria significación paisajística y microclimática.

Aire

Según el MinAmb los logros son los siguientes:

- Toma de 2160 registros.
- Firma del Convenio Particular MARN-PDVSA “Evaluación de la Calidad del Aire en las principales Ciudades del País”, el cual tiene como objetivo continuar la realización de los muestreos de contaminantes atmosféricos, tales como partículas totales suspendidas (PTS) y plomo en partículas suspendidas (Pb en PTS), Óxidos de Nitrógeno, Compuestos Orgánicos Volátiles, Dióxido de Azufre, Monóxido de Carbono y Ozono.
- El control realizado de fuentes móviles de contaminantes atmosféricos durante el año 2005, realizado en 5 estados pilotos. Los logros reseñados por VITALIS son los siguientes:
- La negociación y aprobación de nuevos proyectos de alcance regional/local, incluyendo la construcción y presentación de

25. Mónica Briceño: *Se agrava situación de contaminación en Bahía de Amuay*. *La Mañana*, 06.10.05, pág. 2.

26. Tubal José Padilla: *Pescadores denuncian derrame petrolero*. *Panorama*, 20.12.05, pág. 1-11.

27. Yurmary Martínez: *Derrame petrolero genera ecocidio*. *El Sol de Margarita*, 16.11.05, pág. 4.

28. *Solicitan a Fiscalía investigar derrame en Jusepín*. *El Nacional*, 10.02.06, pág. B-8.

29. *Posible contaminación de la Mariposa por bora*. *El Nacional*, 08.06.06, pág. B-18.

Evaluación ambiental de vehículos

Entidad Federal	Total de vehículos	En norma		Fuera de norma	
		Diesel	Gasolina	Diesel	Gasolina
Miranda	889	133	461	100	217
Táchira	326	49	143	19	115
Aragua	153	-	101	-	52
Carabobo	265	35	102	27	101
Mérida	75	44	-	31	-

Fuente: MARN, 2005.

la primera Comunicación Nacional sobre Cambio Climático.

- La reconversión de 75 industrias manufactureras en los sectores de refrigeración y espumas rígidas contribuyendo a la eliminación de 1000 toneladas de CFC (cloro-fluoro-carbonos) por año, promovido por el Fondo Venezolano de Reconversión Industrial y Tecnológica (FONDOIN).
- El desarrollo del programa de recuperación, reciclaje y regeneración de refrigerantes y de halones.

Los problemas a resolver según VITALIS son:

- La contaminación atmosférica debido al poco mantenimiento de los vehículos por parte de la ciudadanía y las empresas transportistas y la deficiente supervisión de las autoridades municipales y nacionales. En especial, preocupa el poco mantenimiento de los transportes públicos y de carga.
- La contaminación sónica en las principales ciudades del país, fundamentalmente debido a vehículos y motocicletas en mal estado.

Como ha ocurrido en años anteriores en el período considerado se vuelven a presentar denuncias de contaminación atmosférica en

Ciudad Guayana³⁰; en esta oportunidad se trata de las emanaciones de la planta de producción de carburo de silicio de la empresa Saint Gobain Materiales Cerámicos de Venezuela³¹.

Otro caso importante de contaminación recogido en la prensa es el causado por el consorcio Minera Loma de Níquel en Tiara (Edo. Aragua). Cesar Suárez, de la Fundación Ecológica Ribas, determina como causa el uso anual de 75 a 100 toneladas de carbón para acelerar el proceso de extracción de los metales que son utilizados anualmente. Con ello se propicia la formación de una lluvia ácida que acaba con los sembradíos, ocasiona problemas respiratorios y también la contaminación de las quebradas, lo que ha originado infecciones en la piel, en especial de los niños. Hasta el momento existen 48 afectados directamente³².

Debe recalcar que en el estudio de impacto ambiental realizado en el año 1995³³, se reconoció que éste era uno de los usos más nocivo y difícil de controlar.

También en el Edo. Aragua se reportó el caso de la Cooperativa Norte de Maracay. Los niños y vecinos de la empresa vienen presentando problemas respiratorios debido a los

30. En los informes oficiales no se reporta seguimiento a la empresa Hevensa localizada en esta ciudad, cuyo caso fue expuesto en el Informe anual de Provea 2004-2005.

31. Ivonne M. Rincón Moreno: *Vecinos de San Jacinto y la Ceiba protestan contra contaminación*. Correo del Caroní, 11.10.05, pág. B-8.

32. Natalia Matamoras: *Denuncian daños ecológicos por explotación minera en Tiara*. El Nacional, 02.01.06, pág. B-8.

33. CENTRO DE TELEINFORMACIÓN: *Impacto Ambiental en Loma de Hierro*. Universidad de los Andes (ULA). Caracas, 1995.

químicos que se utilizan para trabajar con piedras gigantes³⁴.

Suelo

VITALIS señala como principal problema la contaminación de los principales niveles de la cadena trófica (suelos, aguas, vegetales, animales y seres humanos) por plaguicidas y/o agroquímicos en general, particularmente en la región de los Andes y los Llanos.

En este contexto causa alarma el permiso de uso del rodenticida BIORAT, producto cubano que usa la bacteria *Salmonella enteritidis*, prohibido en Argentina y Europa. La autorización firmada por la directora saliente del Servicio Autónomo de Seguridad Agropecuaria (SASA) Betzaida Viafara, pocas horas antes de dejar el cargo, provocó entre otros rechazos técnicos la renuncia de uno de los asesores más antiguos del Despacho, el profesor Fernando Saume de la Facultad de Agronomía-UCV³⁵.

Desempeño en prestación de servicios, dotación de equipos para el saneamiento y salubridad

Suministro de agua potable, cloacas y control de inundaciones

Los logros según el MinAmb son:

- Se logró una capacidad total de almacenamiento de aguas de 9.511 millones de m³ de aguas, entregándose (volumen en millones de m³) las siguientes cantidades repartidas como se especifican a continuación: 1.291 para consumo humano; 1.608 para riego, 3.486 para control de inundaciones, 2.729 para la industria, 5.574 desti-

nados a ríos y otros que comprenden uso recreacional, descarga de sedimento, con una cantidad de 1927, así mismo la cantidad de 4.844 en descarga por alivio.

- El establecimiento de la red de acueducto para agua potable en Gran Roque, Edo. Vargas.
- La construcción de un muro de protección para la Urbanización La Punta en Maracay (Edo. Aragua).
- La inauguración de la Estación de Bombeo de las Aguas Residuales, ubicada en el sector El Huete, desde donde se enviarán 300 litros de agua por segundo al Embalse de Taiguaiguay, que serán recibidos en la planta de tratamiento y saldrán completamente saneados. El líquido beneficiará a una comunidad de aproximadamente 117.000 habitantes y el costo de la obra se calculó en 1,8 millones de Bs.
- Como parte del rescate de la cuenca del Río Guaire se instaló la tubería principal que coleccionará las aguas servidas en el río San Pedro (Edo. Miranda)³⁶.
- La indemnización a las comunidades organizadas, afectadas por el ascenso del nivel de las aguas del Lago de Valencia (Edo. Carabobo), que progresivamente han sufrido el debilitamiento de su calidad de vida.

Los logros según VITALIS son:

- Un mayor acceso al agua potable por parte de las comunidades.
- El fortalecimiento de las Mesas Técnicas de Agua, en las que las comunidades participan en el manejo y conservación del recurso en forma directa.

34. Norélis Osuna: *Daño ecológico cometió empresa en la Cooperativa*. *El Siglo*, 23.07.06, pág. 5-A.

35. Denuncia formulada por María Eugenia Gil Beroes en representación de la ONG Agua Clara, difundida el 13.06.06 a través de la red oteoambientalvenezuela@yahoo.com.

36. Natalia Matamoros: *A finales de año estará lista planta de tratamiento para sanear el río San Pedro*. *El Nacional*, 18.03.06, pág. B-18.

- El incremento de las inversiones del MinAmb para la red de distribución y acceso al agua potable.

Los principales problemas señalados por VITALIS son:

- El mal manejo de inundaciones urbanas, con las subsecuentes consecuencias sobre las personas y sus bienes.
- El crecimiento del nivel del Lago de Valencia.
- El debilitamiento de la continuidad de la transferencia de la prestación del servicio de Agua Potable y Saneamiento al Distrito Metropolitano, municipios y/o mancomunidades.

Un déficit que se debe solventar a futuro es la necesidad de una mayor capacitación y formación para ejercer la contraloría social que deben realizar organizaciones sociales como las Mesas Técnicas de Agua.

A pesar de los esfuerzos realizados, el déficit acumulado en materia de prestación de servicios como el de aguas servidas es alto. A modo de ejemplo, la prensa escrita reseñó situaciones problemáticas en diversas zonas del país, entre las que destacan:

- Prados del Este I en Maturín (Edo. Monagas): las cloacas tienen desesperados a cientos de habitantes. En el sector Prados del Este I de Maturín, Edo. Monagas, el estado de las cloacas al aire libre, se debe a un trabajo que quedó inconcluso y ahora sus habitantes, en especial los niños, sufren de enfermedades respiratorias y de la piel³⁷.

- Araira (Edo. Miranda): el río homónimo, que cruza la población, está a punto de convertirse en una inmensa cloaca, ya que desde febrero pasado las aguas servidas de 30 viviendas lo contaminan³⁸.

- Paseo Colón, Puerto La Cruz (Edo. Anzoátegui): tanto usuarios como comerciantes del paseo Colón reclaman la urgente canalización de las aguas negras, que desembocan en la bahía de Pozuelos³⁹.

- Jardín Botánico Ciudad Bolívar (Edo. Bolívar): Francisco Delascio, Director de la Fundación Jardín Botánico del Orinoco, explicó que las aguas negras a la larga causan problemas ecológicos, pues sus residuos son absorbidos por la arena de esta laguna y por las plantas que aquí habitan⁴⁰.

- Brisas del Lago de Maracay (Edo. Aragua): debido al desbordamiento del lago vecinos del sector denuncian que no cuentan con el servicio de aseo urbano, alumbrado público y son víctimas de la inseguridad⁴¹.

- El Cardonal, La Guaira (Edo. Vargas): los vecinos denuncian que la torrentera que baja desde la quebrada de Perro Seco fue hecha al revés por lo que hay riesgo de desborde mientras no se le haga el mantenimiento adecuado⁴².

- Los Curos (Edo. Mérida): en el sector hay un chorro de aguas negras que afecta las viviendas que se encuentran alrededor⁴³.

- Nueva Segovia, Barquisimeto (Edo. Lara): se reporta la contaminación de las aguas negras a lo largo de la Calle 8 y la falta de

37. Jesús Alberto Puerta Bajo: *Malos olores viven en Prados del Este I*. Abri!, 05.10.05, pág. 38.

38. Irma Delgado: *Aguas servidas enferman el río Araira*. Últimas Noticias, 26.11.05, pág. 36.

39. Yelitza Izalía Yáñez: *Canalizarán aguas negras en la bahía de Pozuelos*. El Nacional, 13.02.06, pág. B-20.

40. En entrevista a María M. Mariña: *La Nueva Prensa de Guayana*, 04.03.06, pág. 3.

41. Josslyn González: *Fuerte contaminación aqueja a moradores*. La Nueva Prensa Oriente, 15.05.06, pág. D1.

42. *Urge una limpiadita al alcantarillado*. Últimas Noticias, 18.07.06, pág. 33.

43. Susan Pernía: *Comunidad de El Entablito II sufre por contaminación por aguas negras*. Frontera, 23.07.06, pág. 2-A.

respuesta de los organismos encargados de solucionar este problema⁴⁴.

Como se puede apreciar prácticamente se registran denuncias en todos los puntos cardinales del país, inclusive en sitios de extraordinaria relevancia como un jardín botánico y un paseo turístico. Dada la especial vinculación de estos hechos con el déficit de inversión en infraestructura de saneamiento, se ratifica la necesidad de un plan nacional especial de inversión en la construcción de cloacas y plantas de tratamiento, para no quedarse sólo en la recuperación de los cuerpos de agua más emblemáticos del norte del país.

Desechos sólidos, hospitalarios y peligrosos

Los logros reportados por el MinAmb son:

- La inspección y evaluación de la existencia de vertederos y rellenos sanitarios de todo el país.
- La inscripción de 1.000 empresas como manejadores de sustancias, materiales y desechos peligrosos en el Registro de Actividades Susceptibles de Degradar el Ambiente (RASDA), con lo cual se llega a más de 1.400 empresas registradas a nivel nacional durante los últimos 4 años.
- La formulación de los “Planes de gestión integral de desechos sólidos de los estados Apure, Barinas y Guárico”, llegando a 10 los estados del país que cuentan con los referidos planes.
- La prestación de asesoramiento técnico a más de 30 municipios de los estados Amazonas, Anzoátegui, Carabobo, Delta Amacuro, Falcón, Mérida, Miranda, Nueva Esparta, Táchira, Trujillo, entre otros.
- La promoción de la figura de la contraloría

social para la supervisión, seguimiento de la gestión del servicio de aseo urbano, así como la integración de la comunidad en la formulación de los planes de gestión integral de desechos sólidos a nivel local y nacional, a través de la identificación de sitios contaminados, posibles sitios de disposición final y selección de tecnologías.

Para VITALIS los principales problemas son:

- El inapropiado manejo de los residuos sólidos domésticos (basura), particularmente por parte de los municipios urbanos. Destaca la situación crítica del Municipio Libertador en el Distrito Capital, cuyo sistema de recolección, tratamiento y disposición final fue catalogado por los expertos de deficiente.
- El mal manejo de los residuos hospitalarios, tóxicos y peligrosos a nivel nacional. La situación en el estado Vargas fue especialmente destacada por algunos especialistas.
- Las empresas operadoras de recolección siguen sin contar con toda la infraestructura necesaria para el manejo de residuos peligrosos y las autoridades ambientales no realizan la debida supervisión. Muchos residuos, como baterías de celulares y de vehículos, por citar solo algunos, son tratados como residuos domésticos.
- El crecimiento del comercio informal, con las subsecuentes dificultades en el tránsito automotor urbano, el manejo de los residuos no peligrosos y la salud de los propios vendedores informales (buhoneros). Las deficiencias en el servicio de recolección de basura se convierten en una de las causas de denuncias de mayor relevancia en la prensa nacional. De manera particular se cabe destacar los casos siguientes:

44. Vecinos denuncian permanente contaminación por aguas negras. *El Impulso*, 26.07.06, pág. A-6.

- Municipio Girardot (Edo. Aragua): durante ocho días en diciembre del 2005, se quemó el vertedero de basura San Vicente, afectando a las personas que habitan el municipio Girardot y hasta a habitantes del oriente carabobeño y del municipio Mario Briceño Iragorry, quienes sufren de afecciones respiratorias y de la piel⁴⁵. En marzo este vertedero volvió a incendiarse⁴⁶.
 - Municipio Cabimas (Edo. Zulia): se calcula que 18.000 personas que viven en la Parroquia Punta Gorda están afectadas por la quema de residuos, ya que 928 unidades habitacionales no figuran como inscritas en el servicio de aseo urbano. La falta de control ambiental y extensiones de terreno sin urbanismo, permitieron que la parroquia se convirtiera en el principal botadero del municipio⁴⁷.
 - Municipio Caroní (Edo. Bolívar): el presidente de la Cámara Municipal de Caroní, José Ramón López, dijo que debido al colapso del servicio de recolección declararon la emergencia y se integró una comisión especial que se encargará de revisar minuciosamente el contrato de concesión otorgado a la empresa Sabenpe en 1998⁴⁸.
 - Maturín (Edo. Monagas): el Director de Saneamiento Ambiental de la Alcaldía de Maturín, José Gregorio Canelón, considera que el problema es por el crecimiento de la población y la poca capacidad técnica; la población aumentó 50% en cuatro años hasta llegar a los 450.000 habitantes⁴⁹.
 - Santa Teresa del Tuy (Edo. Miranda): la eliminación del vertedero de basura ubicado en Mopia, Santa Teresa del Tuy, no resolvió el problema del foco de contaminación, según José Gregorio Carmona, dirigente comunitario⁵⁰.
 - Catia La Mar (Edo. Vargas): Jerogen Ijgosse, experto de la Unión Europea señala que la idea sería clausurar el relleno sanitario de Santa Eduvigis, de Catia La Mar, definitivamente cuanto antes, pues la forma como ha operado durante más de 40 años no ha sido la más adecuada y ahora, ya no hay manera de revertir el proceso⁵¹.
- Preocupa sobremanera el caso de la ciudad de Caracas que ha visto desmejorar de manera alarmante la prestación del servicio de recolección. A pesar de la emergencia decretada en el año 2005, la realidad es que no se ha logrado mejorar la imagen de una ciudad que literalmente se está hundiendo en los desechos de sus habitantes. De manera particular destacan las denuncias provenientes desde los sectores populares, como por ejemplo:
- Catia: los vecinos de la Av. Sucre y Los Magallanes denuncian que los desperdicios están por doquier y los contenedores no se dan abasto⁵². De manera similar los vecinos de Isaías Medina Angarita y Guaicapuro se quejaron del servicio que

45. Allen de Lóbrega: *Ocho días lleva ardiendo vertedero de San Vicente*. *El Siglo*, 12.12.05, pág. D-32.

46. Alejandro Bolívar: *Se volvió a prender el vertedero de San Vicente*. *El Siglo*, 14.03.06, pág. A-2.

47. Mariblys Zambrano: *Organizan comisiones para reducir contaminación*. *Panorama*, 06.03.06, pág. 1-8.

48. María Eugenia González: *Colapsa el servicio de aseo urbano en Puerto Ordaz*. *El Nacional*, 29.03.06, pág. B-19.

49. En entrevista a Ernestina Herrera. *El Nacional*, 05.07.06, pág. B-17.

50. Juan R. Lugo: *Basurero en La Batea es un mono con hojilla*. *Últimas Noticias*, 03.07.06, pág. 41.

51. Karen Racines A.: *Alargan vida útil del vertedero*. *El Nacional*, 25.06.06, pág. B-24. Este vertedero ha venido siendo objeto de cuestionamiento en los Informes Anuales de Provea de los últimos dos años.

52. Angie Contreras: *Ausencia de obreros del aseo urbano embasuró al Oeste*. *Últimas Noticias*, 26.07.06, pág. 3.

presta la Alcaldía de Libertador para recolectar la basura en la zona, ya que el camión del aseo pasa cada 15 días⁵³.

- Coche: los habitantes del sector El Calvario indican que el camión recolector tarda hasta dos meses en pasar; por lo tanto, queman la basura, al tener un solo contenedor⁵⁴.
- Mamera: señalan denuncias en sentido similar a las anteriores⁵⁵.
- Carapita: los camiones están hasta cuatro días sin pasar⁵⁶.
- Antímano, la Vega, El Valle: los vecinos de estas parroquias dicen estar “*con la basura al cuello*”, e informan que el problema empeora los fines de semana, pues las cuadrillas no hacen la recolección⁵⁷.

También el deficiente servicio es denunciado en otros sectores como la urbanización Santa Mónica, donde Carlos Altube, vecino de la misma denuncia que no es extraño ver cúmulos de desperdicios esparcidos en los contenedores, en sus alrededores o en plena vía pública. Esta situación se repite en otras urbanizaciones como Los Chaguaramos, Las Acacias, Montalbán, El Paraíso⁵⁸.

Como en años anteriores, el Alcalde del Municipio Libertador -donde se concentra la mayoría de las quejas y denuncias- Freddy Bernal, responsabiliza de la ineficiencia del servicio de recolección al sector empresarial; en esta oportunidad a la empresa Proactiva, ganadora de la licitación realizada el año pasado, y amenaza con la posibilidad de revo-

carla⁵⁹. Mientras tanto, el Consejo de Ministros aprobó, como en años anteriores, un crédito adicional; en esta oportunidad de más de 140 millardos de Bs., que serán destinados a la adquisición de equipamiento. Según informó la ministra Jacqueline Faría, el dinero sería para la adquisición de aproximadamente 50 camiones llamados “Chivitas”, 1.200 contenedores y 12.000 papeleras⁶⁰. Todo esto adicional a los 14 camiones de alta tecnología que se compraron con el propósito de ayudar a descongestionar la planta de transferencia de Las Mayas⁶¹. De tal manera que la situación parece haber cambiado muy poco. La Alcaldía no garantiza que las operadoras pres-ten el servicio adecuadamente y se sigue apostando exclusivamente a las costosas soluciones técnicas, en especial a las de “alta tecnología”, dejándose de lado el factor educativo y formativo de la población, y las sanciones cuando hubiere lugar.

Sin embargo, merece destacarse positivamente la reciente aprobación por parte del alcalde Bernal, del programa de reciclaje presentado por la organización comunal PROCATIA, de este popular sector de la capital, que tiene como meta final disminuir la cantidad de basura que se genera en la ciudad. Se estima una inversión de 1.200 millones de Bs. en la instalación de los primeros seis centros de acopio para el reciclaje⁶².

En este sentido, se debe recalcar que en el Municipio Lagunillas (Edo. Zulia) está en

53. Parroquia Sucre atestada por basura. Últimas Noticias, 14.06.06, pág. 11.

54. Angie Contreras: *Como el camión no pasa los vecinos queman la basura*. Últimas Noticias, 09.07.06, pág. 3.

55. Mabel Sarmiento G.: *En Mamera tienen la basura hasta el cuello*. Últimas Noticias, 21.06.06, pág. 3.

56. Lorena Ferreira: *Recolección de basura no termina de alzar vuelo*. Últimas Noticias, 10.08.06, pág. 4.

57. Mabel Sarmiento G.: *La basura y las moscas no dejan dormir a los vecinos de la Vega*. Últimas Noticias, 07.08.06, pág. 6.

58. Elkis Bejarano D.: *Anegados en basura*. El Universal, 07.06.06, pág. 4-1.

59. Carolina Páez: *Bernal culpó a la empresa Proactiva por tanta mugre*. Últimas Noticias, 14.10.05, pág. 6.

60. *Aprueban realero para limpiar Caracas*. Últimas Noticias, 16.05.06, pág. 4.

61. *Llegaron los camiones para transportar la mugre*. Últimas Noticias, 25.11.05, pág. 4.

62. *Crearán centros de reciclaje de basura*. Últimas Noticias, 21.03.06, pág. 4.

marcha un programa semejante que desarrollan las instituciones escolares públicas y privadas de la localidad⁶³.

En cuanto al control de desechos y materiales peligrosos, el Ministerio Público (MP) detectó irregularidades en el puerto de la Guaira, según lo indicado en el Informe “Gestión de Almacenamiento de Sustancias Materiales y Desechos Peligrosos en el Puerto de La Guaira”⁶⁴, instruyendo al MinAmb para que ejecute un conjunto de recomendaciones que apuntan a la solución del problema.

Los principales sucesos reportados por la prensa sobre el manejo inadecuado de desechos y materiales peligrosos y hospitalarios son los siguientes:

- En el barrio San Luis de Maracay (Edo. Aragua) de acuerdo a declaraciones de Tibusay Santana, presidenta de la Organización Comunitaria de Vivienda Los Tacarigua se detectaron a pocos metros del Destacamento 21 de la Guardia Nacional (GN), unos recipientes contentivos de sustancias químicas que son altamente contaminantes y nocivas. A través de la presión de los vecinos, se logró que los mismos fueran retirados del lugar por comisiones del Cuerpo de Bomberos y de la misma GN, así como también del MinAmb. Sin embargo, en lugar de disponerlos de manera adecuada, siguiendo las normas técnicas correspondientes, fueron trasladados a otra comunidad del oeste de Maracay, llamada San Vicente⁶⁵.
- En el Tigre (Edo. Anzoátegui) fue hurtada de una empresa una cápsula radioactiva

que contiene Cesio 137. El director general de Energía Atómica del Ministerio de Energía y Petróleo, Ángel Díaz Aponte, alerta sobre la peligrosidad del artefacto, pues su contenido es altamente contaminante y podría incluso causar la muerte de las personas que la manipulen⁶⁶.

En Caracas, comisiones de los Bomberos Metropolitanos, encabezadas por el capitán Rafael Uzcátegui, quien está a cargo de la Unidad de Materiales Peligrosos, acudieron al 6° piso del Hospital Universitario de Caracas para desalojar a aproximadamente 50 personas que estaban en el servicio de Rayos X, donde se produjo una alarma por un derrame de amoníaco. Ninguno de los presentes, sin embargo, fue afectado⁶⁷.

Por lo general la preocupación sobre los desechos peligrosos y hospitalarios pasa para la ciudadanía en general a un plano secundario frente a las graves deficiencias e insuficiencias en la recolección y disposición de los desechos sólidos. Sin embargo, en el marco de los pronunciamientos del Presidente Hugo Chávez en cuanto a que “*se están abriendo mecanismos de cooperación con algunos países en el área nuclear*”⁶⁸, los desechos peligrosos deben empezar a considerarse como un problema que amerita un seguimiento más sistemático. En tal sentido preocupa enormemente que en la Ley Orgánica de Conservación del Ambiente que para los momentos de redacción de este Informe aún se encuentra en discusión en la AN, en los artículos correspondientes a la

63. Jesús A. Rivero: *Programa de reciclaje reducirá basura*. Panorama, 29.06.06, pág. 1-6.

64. MINISTERIO PÚBLICO: *Memoria y Cuenta 2005*. Caracas, 2006. Pág. 221.

65. Luis Antonio Quintero: *Pipotes de la muerte causan problemas en San Vicente*. El Siglo, 05.10.05, pág. 25.

66. *Sigue desaparecida cápsula radiactiva robada en el Tigre*. El Nacional, 05.01.06, pág. B-15.

67. *Derrame de amoníaco*. El Nacional, 12.02.06, pág. B-23.

68. [en línea] http://news.bbc.co.uk/1/hi/spanish/latin_america/newsid_4351000/4351256.stm (consulta del 25.11.05).

creación del Sistema de Información Ambiental (Artículos 66 y 67 del texto aprobado en primera discusión en AN, que está siendo sometido a la segunda ronda de deliberaciones)⁶⁹ el asunto de los desechos peligrosos ni siquiera sea mencionado. Esta omisión es aún más preocupante si se considera que no se reportan resultados sobre las mesas técnicas que el año pasado se habían instalado a iniciativa del MARN para la discusión del Convenio de Estocolmo⁷⁰.

Paisajismo

Logros según el MinAmb:

- La iniciación del proyecto de saneamiento, rehabilitación, señalización y arborización de la Autopista Caracas La Guaira, y sus alrededores, propiciado por el MARN junto con otros organismos. A la fecha de cierre del Informe, Provea no ha podido estudiar el impacto de estas obras.

Logros según VITALIS:

- El mantenimiento de zonas verdes en algunas ciudades del país, acción ejercida por las alcaldías de algunos municipios, en algunos casos con el apoyo de empresas privadas.

A pesar de que los informes consultados no plantean situaciones negativas, la prensa reportó dos casos críticos y emblemáticos en:

- En Maracay (Edo. Aragua), la Plaza Bicentenario se ha convertido en uno de los lugares más anárquicos de la ciudad. Los jardines o áreas verdes se utilizan como vertederos de basura, lo cual aumenta la proliferación de moscas, gusanos y zancudos⁷¹.

69. Comunicación N° AN1-141 de fecha 27.09.02.

70. Este acuerdo está dirigido al control de contaminantes tóxicos, resistentes a la degradación, con capacidad de bioacumulación y de ser transportado por el aire, el agua y las especies migratorias. Ver: PROVEA: Situación de los Derechos Humanos en Venezuela. Informe Anual Octubre 2004-Septiembre 2005. Caracas, 2005. (versión digital).

71. Judith Castillo: *Llena de basura, abandonada y anárquica la Plaza Bicentenario. Se fue el 2005 en blanco*. El Siglo, 12.12.05, pág. D-25.

72. Natalie García: *La inmundicia corre por el mercado de San Félix*. El Correo del Caroní, 10.07.06, pág. D-5.

- En San Félix (Edo. Bolívar), el mercado de la ciudad se encuentra lleno de basura y aguas negras debido a un incendio ocurrido hace 7 meses en el Comercial Márquez y a que las autoridades no han arreglado los sistemas de alcantarillado y tuberías rotas⁷².

Legislación y gestión ambiental

Logros según el MinAmb:

- Creación de un modelo especial y conceptual de los ecosistemas del país, a fin de orientar la planificación y gestión ambiental dentro del territorio nacional.
- Inauguración del Centro Nacional de Alertas y Pronósticos Hidrometeorológicos.
- Presentación de la Primera Comunicación Nacional de Cambio Climático.
- Acuerdo entre el Gobierno y comunidades mineras organizadas del estado Bolívar, para eliminar de manera progresiva la explotación minera tipo aluvión.

Logros según VITALIS:

- La aprobación del Plan de Ordenamiento y Reglamento de Uso del Área de Protección y Recuperación Ambiental del estado Vargas (Eje Arrecife-Los Caracas).
- La incorporación de Venezuela al programa permanente de Earth Day Network, tras la firma del acuerdo de 50 alcaldes del mundo, para promover el establecimiento de ciudades verdes.

Problemas a resolver según VITALIS:

- Se siguen presentando propuestas de desarrollo de proyectos de infraestructura sin el correspondiente estudio de impacto ambiental.

- Demora en la actualización de algunas normas técnicas para adecuarlas a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Limitada capacidad productiva en materia legislativa, dejando por fuera la aprobación de la Ley de Aguas y aprobando la Ley de Gestión y Planificación del Territorio.
- Carencia de un sistema eficiente y automatizado de alerta temprana, que monitoree el nivel de los ríos, la pluviosidad, la velocidad del viento y otras variables climatológicas importantes, para la prevención y atención de emergencias.
- Débil actuación oficial frente a los ilícitos ambientales, especialmente por parte de la Fiscalía General de la República y la Defensoría del Pueblo.
- Persistencia de la minería ilegal en Guayana.
- Poca coordinación entre los programas ambientales y de desarrollo, obviándose la estrecha relación existente entre conservación del ambiente y calidad de vida (desarrollo sustentable).

En materia legislativa, se postergó la entrada en vigencia de la Ley de Gestión y Planificación del Territorio, sobre la cual las ONG ambientalistas han manifestado un conjunto de observaciones, como la sustitución del término ABRAE por el de Áreas Naturales Protegidas y de Uso Especial (ANPUES)⁷³. Esta ley sirve de marco a la ya referida Ley Orgánica de Conservación del Ambiente, próxima a sancionarse y sobre la cual la comunidad ambientalista, ha formulado un conjunto de observaciones, empezando por el mismo título, restringido a la

conservación, que es sólo una de las facetas de la gestión ambiental⁷⁴.

En relación a la gestión del MinAmb y del Ejecutivo Nacional en materia ambiental, uno de los logros más significativo en este campo fue la inauguración del Centro Nacional de Alertas y Pronósticos Hidrometeorológico, mediante el cual se podría solventar la deuda que se tiene con el país en materia de estudio, análisis y cálculos de las distintas amenazas hidrometeorológicas que lo afectan, las cuales se han venido intensificando en los últimos quince años. En este mismo sentido se debe resaltar la elaboración por parte del MinAmb del estudio sobre cambio climático, documento que en el marco regulatorio del Protocolo de Kyoto, recoge información sobre emisión de gases de efecto invernadero en el país, niveles de vulnerabilidad al cambio climático, así como medidas que pueden implementarse para reducir las emisiones. De manera más directa la propia ministra Jacqueline Faría, durante la realización de la XV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, realizada en Caracas del 1 al 4.11.05, ante representantes oficiales de 33 países y de las ONG invitadas a participar, señaló que Venezuela está haciendo inversiones y escuchando propuestas de los llamados bonos verdes o de carbono para implementar mejoras con relación a la tecnología para reducir las emanaciones residuales provenientes del petróleo. Así mismo dijo, con respecto a la producción del carbón, que sólo se explotará para la industria siderúrgica, con lo cual se reducirán las emanaciones contaminantes y se contribuirá a disminuir los efectos del cambio climático que se vive a nivel global⁷⁵.

73. Opinión expresada por el Profesor de la Universidad Simón Bolívar Edgar Yerana en discusión sobre la Ley realizada en el CENAMB-UCV el 07.11.05.

74. Entre otras, son parte de las observaciones del profesor Alexander Luzardo que han estado circulando a través de la red OteoAmbientalVenezuela@yahoogroups.com.

75. En entrevista a Narela Acosta Ramírez. *El Mundo*, 24.10.05, pág.10.

Respecto de estas declaraciones sobre la minería del carbón cabe comentar que, a pesar de que la información no lo recoge explícitamente, cuando la alta funcionaria habla de producción de este mineral, se está refiriendo a su explotación en la Sierra de Perijá. Además de los problemas ecológicos que genera, los cuales, dada la exclusiva orientación hacia la siderúrgica que se anuncian podrían reducirse- también genera graves impactos sociales. En este sentido, se debe recalcar la denuncia del profesor universitario y presidente de la organización Homo et Natura, Lusbi Portillo, quien indica que debido a la política minera implantada por parte de las transnacionales del carbón en las localidades serranas de Mara y Páez, los indígenas que viven en la zona están en constante amenaza de perder los terrenos en los que habitan. Dice que trasladar a los indígenas a otros territorios es violar el derecho internacional y la Ley de Demarcación de Tierras y Hábitat Indígena⁷⁶. La situación podría devenir en inmanejable si los grupos indígenas radicalizan sus acciones directas, con tomas de instalaciones, como las realizadas por las comunidades Bari y Wayúu de las instalaciones de Segeamca, en la estación de Tierra Azul. Debe advertirse que el asunto es aún más delicado, ya que de acuerdo a Jorge Montiel, representante de la comunidad Wayúu, están actuando en conocimiento de un Informe del MARN que demuestra técnicamente la inconveniencia de la explotación del carbón en la zona de Socuy⁷⁷.

En general, la explotación minera se está convirtiendo en una de las problemáticas de gestión ambiental más polémica. En buena medida debido al interés del Ministerio de In-

dustrias Básicas y Minería (Miban) de aplicar la reforma de Ley de Minas (aprobada originalmente en 1999), con la intención de alcanzar el ordenamiento de las tierras ociosas con vocación minera, de los trabajadores informales de esa actividad y de la relación entre Estado y sector privado⁷⁸. La intención del mencionado Ministerio es crear las condiciones para la justificación social de la pequeña iniciativa minera, desconociendo que las disrupciones ecológicas de la actividad minera, se producen sin discriminar ni el tamaño ni el régimen de explotación. Las afectaciones mineras sobre la naturaleza tampoco saben diferenciar entre el carácter legal o ilegal de la empresas. Como se señaló en el Informe anterior⁷⁹, se debería generalizar para todo el territorio nacional la decisión del MinAmb, de erradicar la explotación minera de la cuenca del río Caroní (Edo. Bolívar). En este sentido, no puede llamar sino a la preocupación el hecho de que el Miban haya dado el visto bueno a la firma canadiense Crystallex Internacional Corp, para la explotación de las minas Las Cristinas (Edo. Bolívar),⁸⁰ desconociendo los impactos naturales y sociales que esta explotación produce. De la misma manera resulta insuficiente la implementación de iniciativas como “Minería Ilegal Cero”, que lleva adelante el general de brigada Jesús Bermúdez Hernández, desplegada en el Parque Nacional Yacapana, (Edo. Amazonas)⁸¹. Son loables los decomisos de maquinarias y sustancias de efectos degradantes sobre el medio natural, utilizados por estos mineros ilegales, pero que igualmente son utilizadas en la “minería legal”, la cual por lo tanto también debería ser prohibida por sus impactos nocivos.

76. Mónica Castro: *Buscan acuerdos sobre tierras*. El Universal, 24.10.05, pág. 1-10.

77. *Comunidades de la Sierra de Perijá tomarán empresa para impedir explotación carbonífera*. El Mundo, 20.02.06, pág. 2.

78. Mariela León: *Crearán empresas mixtas para el sector minero*. El Universal, 12.06.06, pág. 2-4.

Por otra parte cabe alertar que la situación de la pequeña minería presuntamente ilegal es fuente de conflictos con las poblaciones indígenas donde se desarrolla y con los cuerpos armados del Estado quienes se involucran a veces en actividades irregulares o maltratan a la población que la practica. Las tensiones existentes en las zonas de explotación minera en el estado Bolívar y el abusivo uso de la fuerza, fueron causas que desembocaron en la Masacre de la Paragua que al cierre de este Informe produjo el lamentable saldo de 10 personas muertas⁸².

Pero además de la minería, en materia de gestión ambiental preocupa el impulso del gobierno nacional a los grandes proyectos energéticos planteados por PDVSA, en especial el Complejo Industrial Gran Mariscal de Ayacucho (CIGMA) que puede significar el desequilibrio ecológico de la península de Paria en el Edo. Sucre y la afectación de la pesca tradicional y del potencial paisajístico de singular valor. Se podrían repetir los casos como los del Complejo Refinador de Paraguaná (CRP) ubicado en el occidente del país y los del Complejo Criogénico de Oriente (CCO) en José, ubicado en el oriente de la geografía nacional.

Otro proyecto que preocupa es el denominado Gasoducto del Sur. A pesar de que todavía está en fase embrionaria, la idea parece seguir la misma lógica anticonservacionista que ha venido acompañando a los proyectos de integración energética suramericanos que los últimos dos gobiernos constitucionales (el de Rafael Caldera 2 –1994/1999- y el de Hugo Chávez Frías desde 1999 y hasta el pre-

sente) han venido adelantando. Especialmente se debe recordar el impacto ecológico y social negativo de la interconexión eléctrica Guri-Boa Vista, inaugurada el 14.08.01, después de 5 años de negociaciones iniciadas en 1996. En el caso del gasoducto propuesto, los efectos perjudiciales se podrían multiplicar dada la magnitud de una obra que pretende cruzar áreas de alta significación ecológica como son la Orinoquia, la Guayana, la Amazonía y la Mesopotamia.

Nelson Hernández, ex gerente de Entorno y Marco Regulatorio de PDVSA Gas, explicó algunas de las implicaciones; entre ellas, hacer un tendido por debajo de los lechos de los ríos, y el mantenimiento de la pica o carretera de penetración, que producirá serios daños ambientales⁸³. De concretarse la propuesta, dejaría como letra muerta el Manifiesto de las Américas en Defensa de la Naturaleza y del Medio Ambiente y por la Conservación de la Diversidad Biológica, firmado por el presidente Hugo Chávez y el gobernador del estado brasileño de Paraná, Roberto Requiao.

Educación, información, participación, sanciones

Logros según el MinAmb:

- La ejecución de la campaña contra incendios forestales, en las inmediaciones del Parque Nacional El Ávila, junto con el Comando Unificado de Protección Contra Incendios Forestales.
- La implementación del proyecto 0-800 Ambiente, con el fin de fusionar el MARN con las Organizaciones Comunitarias.

79. PROVEA: *Situación de los Derechos Humanos en Venezuela*. Informe Anual Octubre 2004 Septiembre 2005. Caracas. Versión digital.

80. *Min-Industria aprueba proyecto minero Las Cristinas*. *El Nacional*, 28.03.06 pág. A-20.

81. En entrevista a *Últimas Noticias*, 16.01.06, pág. 6.

82. FORO POR LA VIDA: Foro por la Vida exige justicia para las víctimas de los hechos de violencia ocurridos en el sector de La Paragua. *Nota de prensa*. (en línea) www.derechos.org/ve. 28.09.06.

83. José Suárez Núñez: *Ambientalistas se oponen a Gasoducto del Sur*. *El Nacional*, 24.01.06, pág. A-18.

- La celebración de las Jornadas de Conservación 2005.
 - El reconocimiento de Venezuela por su exposición “Huella del Hombre” en Expo Aichi, Japón 2005.
 - La elaboración de la propuesta para la ejecución del Nuevo Mapa Digital y Sistemas de Información Geográfica, de la Gran Caracas para la Gobernabilidad Integral.
 - La realización del III Encuentro Nacional de Experiencias Comunitarias, en Agua Potable y Saneamiento, en el mes de julio 2005.
 - La promoción de la creación y conformación de 403 cooperativas, responsables de las labores de bombeo mayor y otras actividades conexas.
 - El otorgamiento de 17.000 ha. en propiedad colectiva, a cinco comunidades de la etnia Warao.
 - La incorporación activa de representantes de la nueva estructura social en la reunión del “Diálogo de las Organizaciones Ambientales de América Latina y el Caribe por el Desarrollo Sostenible”, evento internacional desarrollado en el marco de la XV Reunión del Foro de Ministros del Ambiente de América Latina y del Caribe, celebrada en la ciudad de Caracas en el mes de noviembre de 2005.
 - La realización por parte de la Dirección General de Educación Ambiental y Participación Comunitaria, de 6 encuentros inter-institucionales MARN-MED-SENIAT en los estados Sucre, Carabobo, Bolívar, Mérida y el Distrito Capital.
 - La capacitación a nivel nacional de 971 voluntarios ambientales, pertenecientes a diferentes grupos organizados, instituciones y las comunidades, en materia de educación ambiental, ordenación y administración ambiental, aspectos legales, diagnóstico participativo y formulación de proyectos comunitarios.
- Logros según VITALIS:
- El establecimiento de las bases para el Programa Latinoamericano y del Caribe de Educación Ambiental (PLACEA)
 - La finalización del Proyecto de Reconversión Laboral Cooperativa TAMAGAS.
 - La finalización de un Programa de Aduanas para el entrenamiento de funcionarios en el manejo e identificación de sustancias agotadoras de la capa de ozono.
 - La ampliación del número de secciones y espacios informativos dedicados al ambiente en el medio radial.
 - La continuación y fortalecimiento de los pregrados y posgrados en Gestión Ambiental Responsable, destacando en la mención de los especialistas las iniciativas adelantadas en la Universidad Metropolitana, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, Universidad Central de Venezuela, Universidad Bolivariana de Venezuela, Universidad Católica del Táchira y Universidad Nacional Experimental de Guayana.
- Problemas a resolver según VITALIS:
- Acceso limitado y restringido a la información ambiental pública.
 - Falta de educación y conciencia ambiental, además de desconocimiento de la normativa ambiental por parte de la ciudadanía, que limitan su actuación responsable.
 - Falta de reconocimiento a la gestión conservacionista de los particulares y las ONG, tanto en el ámbito nacional como municipal.
- En general se presenta una mayor actividad gubernamental y no gubernamental en el campo de la educación y capacitación ambiental; sin embargo, aún está lejos de propiciar una cultura ambiental masiva para la población

en su conjunto, que logre la generalización de las conductas en pro del ambiente. En ausencia de ésta, se debería extremar el sistema de control ambiental, fortaleciendo, por ejemplo, la labor en este ámbito de los órganos del Poder Ciudadano. Sin embargo, todavía no se ha logrado cubrir a cabalidad la presencia de los mismos en el territorio nacional. Por ejemplo, el Ministerio Público (MP) sólo tiene presencia en 13 de los 24 estados del país. Este Despacho atendió durante el 2005 en todo el país 738 casos⁸⁴. Para dimensionar esta cifra, se debe tener presente que solo en el municipio Lagunillas (Edo. Zulia) durante los tres primeros meses del 2006 se recibieron 125 denuncias a través de la Dirección General de Ambiente, de acuerdo a la información suministrada por Joan Penso, coordinador del referido Despacho⁸⁵.

La prensa ha reportado como casos en los que el MP aplicó sanciones, los siguientes:

- En el estado Bolívar, Trino Odremán, juez del Tribunal Primero de Control del Segundo Circuito Judicial, luego de evaluar y

analizar las acusaciones expuestas por la Fiscal del Ambiente Anaida González, decretó medida contra 22 mineros por el delito de degradación de suelo, topografía y paisajes, establecidos en el Artículo 43 de la Ley Penal de Ambiente⁸⁶.

- En el estado Miranda, la Fiscalía de Defensa del Ambiente, con la colaboración de funcionarios policiales, allanó la urbanización Nueva Casarapa. La acción tuvo como finalidad establecer la veracidad de una denuncia sobre violaciones reiteradas a la Ley Penal del Ambiente por parte de la empresa urbanizadora San Nicola de Bari, causando brotes de enfermedades infectocontagiosas que se han extendido a comunidades vecinas⁸⁷.

En el ámbito municipal, la prensa sólo recoge el caso del cierre de 12 balnearios públicos por parte de la Alcaldía de San Francisco (Maracaibo, Edo. Zulia), que de acuerdo a Jaime Montilla, gerente general de Ambiente, no cumplían con las normas establecidas⁸⁸.

84. Ministerio Público: Ob. Cit. Pág. 262.

85. En entrevista a Yanella Polotto. Panorama, 30.03.06, pág. 1-7.

86. Raiza Villa: *En libertad 22 mineros*. Diario de Guayana, 16.03.06, pág. 39.

87. Ricardo Márquez: *Allanada urbanización Nueva Casarapa*. Últimas Noticias, 16.03.06, pág. 36.

88. Maidolies Ramones: *Clausuraron 12 estanques usados como balnearios*. Panorama, 06.04.06, pág. 2.